

XXXVI CROSS SAN SILVESTRE BURGUILLANO

31 DICIEMBRE 2021

A partir de las 16:00h - Burguillos del Cerro



**2500 €
EN PREMIOS**

8KM

MÁS INFORMACIÓN
PABLO: 634677291
INSCRIPCIÓN: WWW.CHIPSERENA.ES



ORGANIZA

**CROSS SAN SILVESTRE
BURGUILLANO**



31 de Diciembre
Burguillos del Cerro

PATROCINA



**AYUNTAMIENTO DE
BURGUILLOS DEL CERRO**

COLABORA

AISLAMIENTOS TÉRMICOS
"A. TENA"
Tf: 609 144 432
BURGUILLOS DEL CERRO (BADAJOZ)



CARRETERO
TLF.: 661 490 387



IMUSON
PRODUCCIONES AUDIOVISUALES
imusonaudiovisuales@gmail.com



COMISIÓN ORGANIZADORA
CALLE JESÚS NAZARENO, 2
06370 BURGUILLOS DEL CERRO (BADAJOZ)
TELÉFONO 610 889 425

XXXVI CROSS

SAN SILVESTRE BURGUILLANO

31 DE DICIEMBRE DE 2021

REGLAMENTO

1. **ORGANIZACIÓN.** La Asociación “Comisión Organizadora del Cross San Silvestre Burguilano” promueve la XXXVI edición de este Cross, que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 2021, a partir de las cuatro de la tarde, en un recorrido a pie por las calles y plazas de la localidad de Burguillos del Cerro (Badajoz).
2. **PATROCINIO Y COLABORACIONES.** El XXXVI Cross San Silvestre Burguilano cuenta con el Patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Burguillos del Cerro y con la colaboración de numerosas Entidades públicas y Establecimientos comerciales e industriales de la provincia, de la comarca y de la propia localidad.
3. **RECORRIDOS Y DISTANCIAS.** Las tres carreras de que consta este Cross tendrán unos recorridos distintos, establecidos en función de las categorías o grupos de categorías de los corredores participantes en ellas. Estos recorridos y sus distancias, que se especifican en el ANEXO 1, figuran en unas gráficas al efecto que se colocarán en lugar visible en las dependencias donde se retirarán los dorsales el mismo día de la prueba.
4. **PARTICIPANTES.** Podrán participar en la prueba cuantas personas lo deseen, previa inscripción reglamentaria.
5. **FECHA, HORA, CARRERAS Y CATEGORÍAS.** El Cross San Silvestre Burguilano, en su XXXVI edición, tendrá lugar el día 31 de diciembre de 2021, viernes, y constará de las tres carreras cuyas características y categorías de los corredores participantes se apuntan a continuación, con expresión del año de nacimiento exigible.

CARRERA		CATEGORÍAS (*)		AÑO NAC.	EDAD
1ª CARRERA	<u>Longitud:</u> 600 metros <u>Inicio:</u> 16:00 horas	CHUPETINES	ABSOLUTO	2018 o posterior	3 años o menos
		PREBENJAMÍN	ABSOLUTO	2016 y 2017	4 y 5 años
		BENJAMÍN SUB-10	MASCULINO	2012 a 2015	6 a 9 años
			MASCULINO LOCAL		
FEMENINO					
		FEMENINO LOCAL			
2ª CARRERA	<u>Longitud:</u> 1.700 metros	ALEVÍN SUB-12	MASCULINO	2010 y 2011	10 y 11 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
	<u>Inicio:</u> 16:15 horas	INFANTIL SUB-14	MASCULINO	2008 y 2009	12 y 13 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
3ª CARRERA	<u>Longitud:</u> 8.000 metros	SUB-18	MASCULINO	2004 a 2007	14 a 17 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
		SUB-23	MASCULINO	1999 a 2003	18 a 22 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
		SÉNIOR	MASCULINO	1987 a 1998	23 a 34 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
	MÁSTER A	MASCULINO	1981 a 1986	35 a 40 años	
		MASCULINO LOCAL			
		FEMENINO			
		FEMENINO LOCAL			
	MÁSTER B	MASCULINO	1974 a 1980	41 a 47 años	
		MASCULINO LOCAL			
		FEMENINO			
		FEMENINO LOCAL			
MÁSTER C	MASCULINO	1967 a 1973	48 a 54 años		
	MASCULINO LOCAL				
	FEMENINO				
	FEMENINO LOCAL				
MÁSTER D	MASCULINO	1966 o anterior	55 años o más		
	MASCULINO LOCAL				
	FEMENINO				
	FEMENINO LOCAL				
INCLUSIÓN (CARRERA SEGÚN EDAD)					

(*) Nota importante: Exclusivamente para la carrera 3; Caso de que una categoría no tenga un mínimo de 5 participantes (distinguiendo entre participantes locales y no locales), la organización eliminará la misma, pasando sus integrantes a la categoría superior, caso de que esa nueva categoría tampoco tenga 5 participantes, de igual modo todos ellos pasarán a otra superior. Así tantas veces como fuese necesario hasta alcanzar la categoría de mayor edad.

6. PLAZOS Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN. Se establecen los siguientes:

6.a. PLAZO ORDINARIO. El plazo ordinario para la remisión de inscripciones finalizará inexcusablemente el día 28 de diciembre, martes, a las 23:59 horas.

La inscripción tiene un precio de SEIS EUROS por cada corredor perteneciente a las categorías que se indican en el cuadro anterior para participar en la **tercera carrera**. En el momento de la recogida del dorsal se hará entrega al interesado de una bolsa del corredor.

Los participantes en la **primera** y **segunda carreras** deberán abonar DOS EUROS por su inscripción. No habrá bolsa del corredor para estas categorías.

6.b. PLAZO EXTRAORDINARIO. Una vez finalizado el plazo ordinario anterior y hasta el comienzo de la carrera, se admitirá la inscripción con las mismas cuantías del plazo ordinario, sin posibilidad de clasificar.

Del mismo modo, no se entregará bolsa del corredor a ninguno de los corredores inscritos en este plazo extraordinario.

7. INSCRIPCIONES. La inscripción en plazo ordinario y el pago de su precio correspondiente se realizarán obligatoriamente mediante la cumplimentación y envío del formulario que, para este Cross San Silvestre Burguillano, figura en la página web www.chipserena.es

Las inscripciones y pagos correspondientes en plazo extraordinario se realizarán a través de cualquiera de los miembros de la Comisión Organizadora.

8. CORREDOR LOCAL. Se considerará corredor local a aquel que pueda justificar su nacimiento o su empadronamiento actual en esta población de Burguillos del Cerro.

9. ADSCRIPCIÓN A CATEGORÍAS. Cada participante podrá inscribirse en una sola categoría, la que corresponda a su sexo y su fecha de nacimiento.

10. ACREDITACIÓN DE DATOS. Los participantes deberán disponer de documentos acreditativos suficientes (preferentemente, Documento Nacional de Identidad) para demostrar su edad, sexo, domicilio o naturaleza. Esta documentación podrá ser requerida por los miembros de la Comisión Organizadora en el momento de la entrega de dorsales, hasta cinco minutos antes de la celebración de la prueba y en el acto de la entrega de premios y distinciones.

11. VERACIDAD EN LOS DATOS. Los participantes garantizan la veracidad, exactitud y vigencia de los datos personales proporcionados. La falta de estas condiciones en cualquiera de los datos de la inscripción hará que el corredor implicado pierda todo derecho a obtener cualquier premio.

12. PROTECCIÓN DE DATOS. Los datos facilitados a través del formulario de inscripción podrán ser incorporados a ficheros, automatizados o no, con la intención de gestionar su solicitud y el desarrollo de la prueba. Los participantes podrán ejercer ante esta Comisión Organizadora sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos.

13. CONDICIONES PREVIAS A LA CARRERA. Todos los participantes tomarán parte en la carrera voluntariamente y cada uno de ellos es responsable de su buen estado y perfecta condición física, que les asegura, razonablemente, dicha participación en la prueba.

14. **RESPONSABILIDAD DE MENORES.** En el caso de los corredores menores de edad, serán responsables de su estado y condición física, adecuados al desarrollo del Cross, los correspondientes preparadores físicos y/o gerentes de la asociación deportiva a que pertenezcan. En último caso, esta responsabilidad corresponderá a los padres o tutores legales del menor.
15. **RECOGIDA DE DORSALES.** La entrega de dorsales tendrá lugar el día 31 de diciembre, entre las dos de la tarde y quince minutos antes de la celebración de la prueba correspondiente, en la Biblioteca Municipal, junto a la Universidad Popular de Burguillos del Cerro (calle Guadalupe, 3A). Sin embargo, los corredores locales podrán retirar su dorsal el día 29 de diciembre, miércoles, entre las siete y media y las ocho y media de la tarde, en el mismo lugar antes indicado.
16. **CHIP INFORMÁTICO.** Junto con el dorsal, se entregará a cada participante un chip informático que deberá fijar a su indumentaria según las instrucciones que podrán consultarse en el lugar de recogida de dorsales. Este chip no podrá manipularse de ningún modo ni bajo ningún concepto. Al terminar la carrera, en la línea de meta, el chip deberá entregarse al personal de la Organización que lo solicite.
17. **CRONOMETRAJE.** La clasificación final de los corredores y el cronometraje de la prueba se realizará mediante dorsal-chip, por lo que será obligatoria su utilización desde el “Control de salida” hasta después de la “Entrada en Meta”, siendo este el único control oficial para establecer tiempos y clasificaciones. El tiempo máximo de duración de la prueba para cada participante será de 1 hora (60 minutos) desde el momento de la salida, a partir del cual, el corredor podrá completar el recorrido sin ser cronometrado y sin posibilidad de optar a ningún premio.
18. **AVITUALLAMIENTO.** Hacia la mitad del recorrido de la tercera carrera, en la denominada Plaza Alta de la localidad, existirá un puesto de avituallamiento, que contará, como mínimo, con agua potable envasada para los corredores participantes. Del mismo modo, y para todas las carreras, habrá otro puesto de avituallamiento, idéntico al anterior, situado inmediatamente después de la línea de meta, para los corredores que vayan terminando la prueba.
19. **SEGURO Y ASISTENCIA MÉDICA.** El Cross San Silvestre Burguillano cuenta con un Seguro de accidentes para todos los inscritos. Además, durante el desarrollo de las distintas carreras, se contará con la presencia de agentes de Cruz Roja y de Protección Civil, con una ambulancia, que, en su caso, prestarían atención médica a los corredores que lo precisen.
20. **ORDEN PÚBLICO.** Dada el importante número de personas que, entre participantes y espectadores, moverá la celebración de este Cross, se ruega encarecidamente la observancia de cuantas indicaciones se hagan provenientes de los miembros de la Organización, de los jueces y cronometradores que se colocarán en lugares y cruces estratégicos del recorrido de las distintas carreras y, de forma especial, de los miembros de los cuerpos de seguridad, Guardia Civil y Policía Municipal, que, así mismo, velarán por el buen desarrollo del Cross.
21. **DUCHAS.** Entre las cinco y las siete de la tarde del día de la carrera, habrá duchas con agua caliente, gratuitas, en el campo de fútbol municipal “Los Centenales” (Carretera de Valverde de Burguillos s/n) de la localidad, a disposición de los participantes inscritos en cualquiera de las pruebas que deseen utilizarlas.
22. **INFRACCIONES Y DESCALIFICACIONES.** La Comisión Organizadora se reserva el derecho de descalificar a los corredores que incumplan las normas básicas para el correcto desarrollo de la prueba. Así mismo, velará por la competitividad de la misma, descalificando a quienes convengan un resultado.

23. PREMIOS Y TROFEOS. Para esta XXXVI edición del Cross San Silvestre Burguiliano, se establecen los que se apuntan a continuación:

1) Para los participantes en la **PRIMERA Y SEGUNDA CARRERAS**:

TROFEO para cada uno de los TRES PRIMEROS clasificados de cada una de las categorías.

2) Para los participantes en la **TERCERA CARRERA**:

a) TROFEO para cada uno de los TRES PRIMEROS clasificados de cada una de las categorías.

b) TROFEO para el campeón o campeona de las siguientes clasificaciones:

- Categoría absoluta masculina.
- Categoría absoluta femenina.
- Categoría absoluta masculina local.
- Categoría absoluta femenina local.

c) Los PREMIOS EN METÁLICO que se establecen seguidamente para la clasificación absoluta con las condiciones y características que asimismo se indican:

CATEGORÍAS ABSOLUTAS DE LA TERCERA CARRERA		
CLASIFICACIÓN	HOMBRES	MUJERES
1º	250 €	250 €
2º	150 €	150 €
3º	100 €	100 €
4º	80 €	80 €
5º	70 €	70 €
6º	60 €	60 €
7º	50 €	50 €
8º	40 €	40 €
9º	30 €	30 €
10º	20 €	20 €
<p>Para tener opción a estos premios, habrán de hacer un tiempo igual o inferior a: HOMBRES: 28 minutos 30 segundos (ritmo: 3'33"/km) MUJERES: 33 minutos 00 segundos (ritmo: 4'07"/km) Si la marca obtenida fuera superior a los tiempos indicados, los premios en metálico se reducirán en un 50%.</p>		

d) Se concederá un premio adicional de TREINTA EUROS al atleta que establezca un nuevo récord masculino y femenino de la carrera, siendo los actuales:

- Categoría absoluta masculina:
Houssame Eddine Benabbou (2018)..... 23'49'' (ritmo: 2'59"/km)
- Categoría absoluta femenina:
Tania Carretero Carnerero (2019)..... 30'46'' (ritmo: 3'50"/km)

- e) Los PREMIOS EN METÁLICO que se establecen seguidamente para la clasificación de corredores y corredoras locales, con las condiciones y características que asimismo se indican:

CATEGORÍAS LOCALES DE LA TERCERA CARRERA		
ENTRADA EN META	HOMBRES	MUJERES
1º	80 €	80 €
2º	70 €	70 €
3º	60 €	60 €
4º	50 €	50 €
5º	40 €	40 €
6º	30 €	30 €
7º	20 €	20 €
8º	10 €	10 €

Para tener opción a estos premios, habrán de hacer un tiempo igual o inferior a:
HOMBRES: 33 minutos 20 segundos (ritmo: 4'10"/km)
MUJERES: 40 minutos 00 segundos (ritmo: 5'00"/km)
Si la marca obtenida fuera superior a los tiempos indicados, los premios en metálico se reducirán en un 50%.

- f) Se concederá un premio adicional de DIEZ EUROS al atleta local que establezca un nuevo récord masculino y femenino locales de la carrera en su categoría, siendo los actuales:
- Categoría absoluta masculina local:
José Ángel Morato Ramos (2019)..... 28'01" (ritmo: 3'30"/km)
 - Categoría absoluta femenina local:
Estefanía Carretero Cepeda (2019)..... 32'35" (ritmo: 4'04"/km)

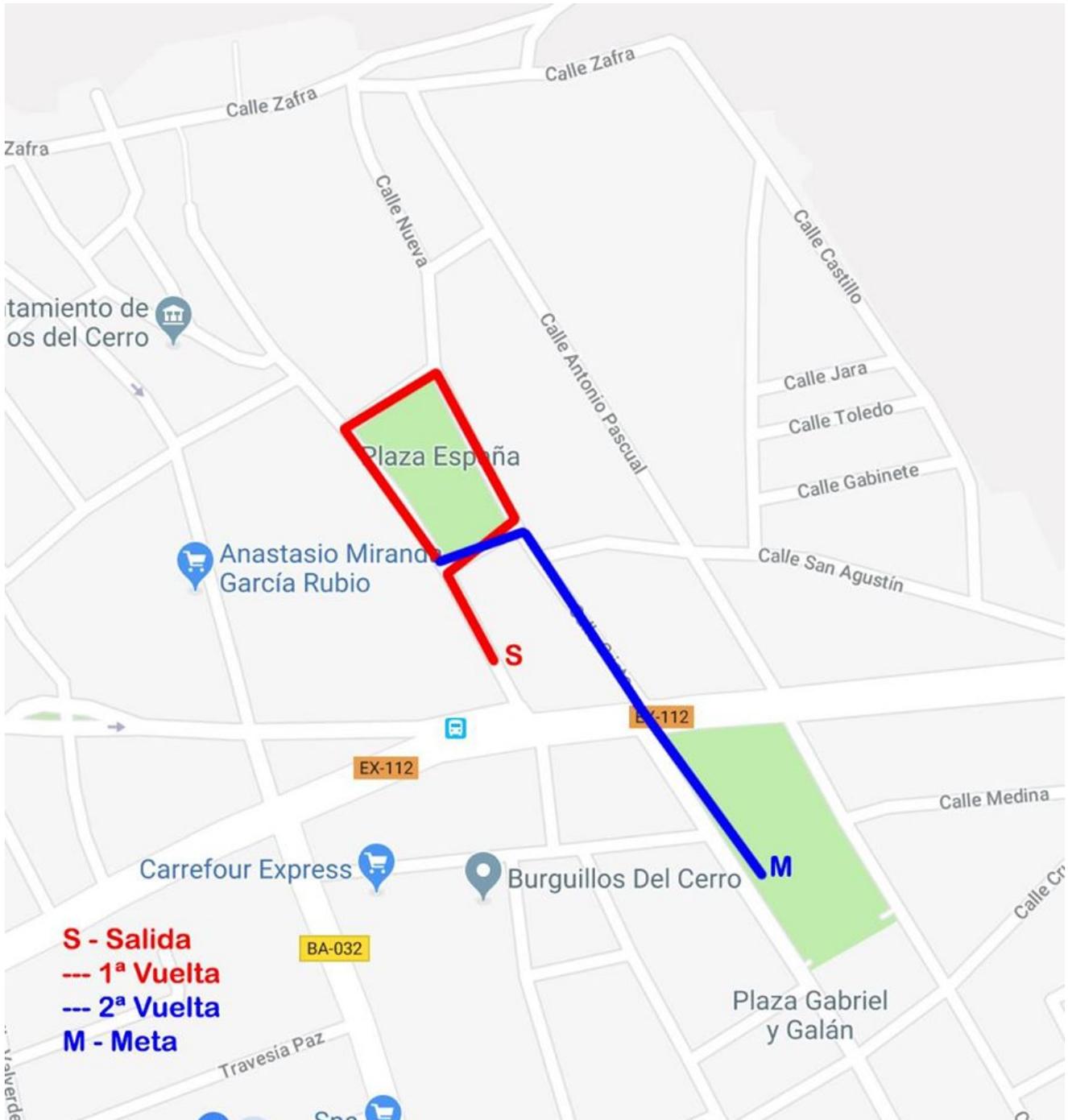
24. ACUMULACIÓN DE PREMIOS. Los premios en metálico podrán ser acumulativos en cualquier caso.
25. ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS. Tendrá lugar el mismo día de la prueba, a partir de las 18 horas y 15 minutos, en un acto público que tendrá lugar en el Salón Sociocultural de la localidad. En el mismo se hará entrega de los premios en metálico y de los oportunos trofeos a los corredores a quien correspondan por su orden de entrada en meta.
El atleta que no asista a este acto de entrega de premios no recibirá el que le corresponda (trofeo y premio en metálico), quedando ese premio desierto, salvo caso de fuerza mayor a criterio de la Organización.
26. RECLAMACIONES. Tanto sobre los aspectos organizativos como los puramente deportivos, cualquier reclamación deberá hacerse oralmente a la Comisión Organizadora del Cross en el día de la prueba. Si la reclamación se produce en fecha posterior a la de celebración, deberá hacerse por escrito dirigido a la misma Comisión Organizadora.
27. DERECHOS DE IMAGEN. El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba y la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo por escrito a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.
28. ACEPTACIÓN DE ESTE REGLAMENTO. Todos los participantes, por el mero hecho de realizar su inscripción, aceptan la presente Normativa y consienten en cuanto se establece en ella.

ANEXO 1: RECORRIDOS

PRIMERA CARRERA

600 metros

Inicio: 16:00 horas



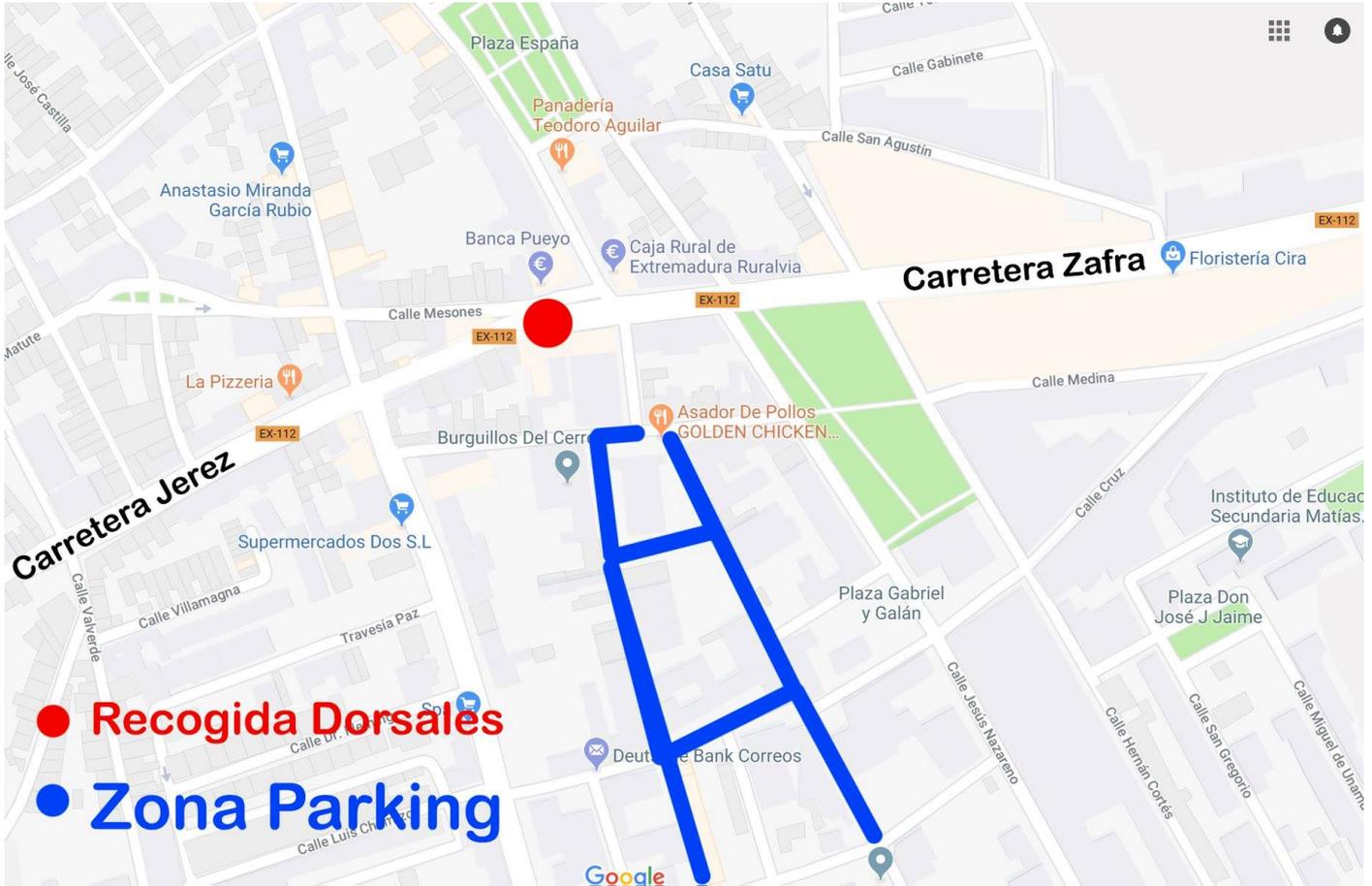
SEGUNDA CARRERA
1.700 metros Inicio: 16:15 horas



TERCERA CARRERA
8.000 metros **Inicio: 17:00 horas**



ANEXO 2: ZONA HABILITADA DE APARCAMIENTOS



ANEXO 3: INFORMACIÓN Y PROTOCOLO COVID

Si la situación sanitaria provocada por el Covid-19 así lo requiere, se adoptarán las medidas que se consideren oportunas, siempre bajo el amparo de las autoridades competentes, para garantizar al máximo posible la seguridad tanto de los participantes como la de sus acompañantes, público, patrocinadores y la de todo el personal que compone la organización de la prueba (responsables de área, voluntarios, proveedores, jueces, medios de comunicación...).

Los dispositivos de salida, meta, puntos de avituallamiento, servicios y zonas de público podrán sufrir restricciones o modificaciones de acuerdo al protocolo COVID-19 que determinen las autoridades para el momento de la prueba

Entre las medidas a tomar podría estar la reducción del número de participantes, hasta un número que se considere seguro para la realización de la prueba. En tal caso el derecho de participación iría asociado al orden de la inscripción, teniendo preferencia los primeros corredores inscritos.

Si dicha situación sanitaria obligara a tener que suspender la prueba o bien a reducir el número de atletas participantes, la organización se reserva el derecho de modificación parcial o total del presente reglamento.

- ❖ RESPETAR DISTANCIA DE SEGURIDAD (MÍNIMO 1,5 m, incluso en los posibles adelantamientos durante la carrera).

- ❖ USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA ANTES Y DESPUÉS DEL EVENTO.

- ❖ RESPETAR INDICACIONES DE LA ORGANIZACIÓN.

- ❖ ATENDER A LA SEÑALIZACIÓN.

- ❖ ACCEDER A LA ZONA DE SALIDA DE FORMA ORDENADA Y SIN AGLOMERACIONES.

- ❖ NO INCURRIR EN “CONTACTO ESTRECHO”.

- ❖ ATENDER A INDICACIONES QUE LA ORGANIZACIÓN TRANSMITA A TRAVÉS DE MEGAFONÍA.